



Distrito de Riego **ASOSAN FRANCISCO**

Municipio de Cuaspud, Carlosama / Nariño - Colombia

Nit: 900628202-2

INFORME DE GESTION PERIODO 2020.

En mi calidad de Representante legal de la Asociación de Distrito de Riego ASOSAN FRANCISCO procedo a realizar el informe de gestión del año 2020.

Se pidió la documentación a las personas que habían adquiridos predios de los socios para actualizar la lista general ante la Agencia de Desarrollo Rural.

Se solicito al grupo cabal de Ipiales la siembra y donación de árboles en la rivera del Rio Blanco actividad acompañada con los socios y la UMATA del Municipio de Cuaspud Carlosama.

Ante la alcaldía Municipal se solicito un permiso para la reforestación de la rivera del Blanco en el sector de Chavisnan el cual fue concedido y pudimos realizar la reforestación en una parte de él.

Con la Asociación de la vereda San Antonio del municipio de Potosí se solicito y se reforesto la Rivera del Rio Blanco, Quebrada San Francisco y 2 predios de dos socios.

Se hizo el debido mantenimiento del Distrito de Riego, ocasionado por catástrofes naturales, como fue la lluvia.

Las capacitaciones solicitadas al Ingeniero Alexis Yesid Erazo Montenegro, al Psicólogo P. Luis Carlos Tenganan y al sociólogo P. Diego Meza fueron dadas a feliz término.

Ante la adecuación del nuevo acueducto del municipio de Cuaspud Carlosama se informo a la personería y a la alcaldía Municipal de los perjuicios que estaban ocasionando donde se hizo un acta de compromiso de no afectar el Distrito de Riego como ya lo habían hecho.

Ante la Agencia de Desarrollo Rural, la Gobernación del Departamento y el Ministerio Medio Ambiente se informo de la construcción y adecuación del Distrito de Riego intrapredial y el informe ante el Ministerio del Medio Ambiente de la compra del lote que exigían a la asociación para el mantenimiento de la cuenca hídrica del Rio Blanco.



Distrito de Riego **ASOSAN FRANCISCO**

Municipio de Cuaspud, Carlosama / Nariño - Colombia

Nit: 900628202-2

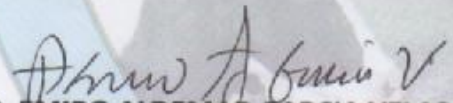
Se hizo el llamado de atención a los socios que no construyen sus barreras naturales, el desperdiciar el agua, el tener los accesorios en mal estado.

Las obligaciones contraídas con Corponariño, la Agencia de Desarrollo Rural se han cumplido y la asociación se encuentra al día.

A pesar de que fue un año difícil por la pandemia donde hubo muchas restricciones para actividades programadas puedo decir que rindo un informe de forma positiva para nuestra asociación con posibilidades de seguir incursionando en nuestro municipio, departamento y nuestra nación.

Mis agradecimientos a los miembros de la junta directiva, a los comités de trabajo, a los asociados y entidades públicas por su acompañamiento quienes hicieron posible obtener estos resultados.

Atentamente


P. EMIRO ALDEMAR GARCIA VELASCO
REPRESENTANTE LEGAL

ASOSAN FRANCISCO